

### **Asamblea General**

Documentos Oficiales

Comisión de Desarme **199**<sup>a</sup> sesión

Viernes 19 de abril de 1996, a las 11.00 horas Nueva York

Presidente: Sr. Hoffmann ..... (Alemania)

Se abre la sesión a las 11.30 horas.

#### Organización de los trabajos

El Presidente (interpretación del inglés): Como recordarán los miembros, la Comisión de Desarme reanudó su período de sesiones de organización el 13 de marzo de 1996 para abordar cuestiones de organización relativas al período de sesiones sustantivo de 1996: las fechas y la duración, la elección de la Mesa, el establecimiento de los órganos subsidiarios de la Comisión y el proyecto de programa provisional para el período de sesiones sustantivo. No obstante, dada la falta de consenso sobre el tercer tema sustantivo del programa provisional, la Comisión decidió continuar sus consultas sobre esta cuestión. Tras los esfuerzos realizados por los Estados miembros, convoco esta reunión para ver cuánto podemos progresar.

Propongo examinar hoy la elección de los vicepresidentes restantes, el proyecto de programa provisional, específicamente el tema 5 del programa, el nombramiento de los presidentes de los órganos subsidiarios, las fechas, la duración del período de sesiones sustantivo de 1996, el programa de trabajo y otras cuestiones que puedan surgir.

¿Algún miembro desea hacer comentarios?

**Sr. Fridegotto** (Italia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En nombre de la Unión Europea, permítame expresar nuestro aprecio por haber convocado la reanudación del período de sesiones de organización de la

Comisión de Desarme. Estamos seguros de que, bajo su capaz dirección, la reunión será fructífera. Le aseguramos nuestra cooperación activa.

En la primera reunión de la reanudación del período de sesiones de organización, celebrada el 13 de marzo, la Unión Europea acogió con beneplácito el enfoque constructivo del Embajador García, de Colombia, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, y expresó su disposición a contribuir a lograr un consenso sobre un conjunto de medidas que contemplan la celebración del período de sesiones sustantivo de la Comisión de Desarme durante dos semanas y un día, comenzando el 22 de abril, incluyendo un tema del programa titulado "Principios y directrices relativos a las zonas libres de armas nucleares" y la adición de un tercer tema, titulado "Intercambio de opiniones sobre el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme". Esperamos que se pueda lograr un acuerdo en este sentido. Invitamos a los representantes a que manifiesten su apoyo sobre estas medidas e instamos a todas las partes a ser flexibles.

**Sr. Borda** (Colombia): Señor Presidente: Permítame reiterarle, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, nuestra satisfacción por su designación como Presidente de la Comisión de Desarme para el período de sesiones sustantivo que tendrá lugar entre el 22 de abril y el 7 de mayo.

Siendo como es la Comisión de Desarme un órgano deliberante subsidiario de la Asamblea General, en el que

96-85505 (S)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

participan todos los Miembros de la Organización, el Movimiento de los Países No Alineados le otorga la mayor importancia y está comprometido con su fortalecimiento.

Es por esto que, a lo largo de los últimos meses, hemos participado en las consultas en torno a la duración y la agenda de trabajo de la Comisión de una manera constructiva, como lo ha sido también la participación de otras delegaciones y grupos de países. En torno a la duración, hemos coincidido en que, por esta ocasión, teniendo en cuenta el calendario de reuniones en materia de desarme, y sin que esto constituya un precedente, el período de sesiones sustantivo de la Comisión de Desarme tenga dos semanas y un día de trabajos.

En cuanto a la agenda, el período de sesiones sustantivo, que inicia sus deliberaciones el próximo lunes, tendrá la tarea de culminar las labores encomendadas al primer Grupo de Trabajo sobre las transferencias internacionales de armas, con especial referencia a la resolución 46/36 H de la Asamblea General, de 6 de diciembre de 1991.

También abordaremos como tercer punto de la agenda el intercambio de opiniones sobre el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

En relación con el segundo punto de la agenda, pendiente aún de definición, se han venido adelantando consultas dentro del Movimiento y con otras delegaciones y grupos de países. El día de ayer, en reunión celebrada por los miembros del Movimiento, se abordó la consideración de las propuestas para este tema de la agenda. Como resultado de las mismas se acordó que, frente a dicha materia, los países miembros del Movimiento presentarán sus propuestas de conformidad con sus posiciones nacionales.

También en la reunión del día de ayer, el Movimiento acordó proponer el nombre del Representante Permanente de Mongolia, Su Excelencia el Embajador Erdenechuluun, para presidir el Grupo de Trabajo encargado de considerar el tercer tema de la agenda, relacionado con el intercambio de opiniones sobre el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

Señor Presidente: Quiero por último reiterarle nuestra disposición a participar constructivamente en los trabajos de la Comisión. Estamos convencidos de que la mejor manera de fortalecerla es, precisamente, contribuyendo a que la misma produzca resultados tangibles.

#### Elección de miembros de la Mesa

El Presidente (interpretación del inglés): Recordarán los miembros que en su 197ª sesión plenaria, celebrada el 11 de diciembre de 1995, la Comisión eligió a su Presidente y a cuatro Vicepresidentes, a saber, Finlandia, Pakistán, Polonia y Ucrania, y al Relator, designación que recayó sobre el Sr. Rajab Sukayri, de Jordania. Queda todavía por elegir cuatro vicepresidentes más, de los cuales dos deberán surgir del Grupo de Estados de África y dos del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

Se me informa de que el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe respalda la candidatura de Colombia para una de estas vicepresidencias. Pregunto, entonces, si hay candidatos para las tres vicepresidencias restantes.

**Sr. García** (Colombia): Pido disculpas por no haber podido participar en la parte inicial de la reunión. Lamentablemente estábamos al mismo tiempo en otro compromiso.

En cuanto a su pregunta, Señor Presidente, el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe se reunió ayer. Hasta ese momento no había ninguna otra candidatura. Esperamos que esta situación se supere y que muy pronto podamos tener el segundo vicepresidente de nuestro grupo de Estados.

El Presidente (interpretación del inglés): Si no hay objeciones, entenderé que la Comisión de Desarme desea elegir a Colombia como Vicepresidente durante este año.

Así queda acordado.

El Presidente (interpretación del inglés): Exhorto al Grupo de Estados de África a que nos proporcione dos candidatos para las vicepresidencias, y también al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe para que nos proporcione un candidato adicional. Habría que elegirlos en nuestra primera sesión plenaria, que se celebrará el lunes 22 de abril de 1996, para que puedan participar en la reunión de la Mesa que se celebrará el martes 23 de abril.

# Proyecto de programa provisional del período de sesiones sustantivo de 1996 de la Comisión de Desarme

**El Presidente** (interpretación del inglés): En los últimos meses ha habido consultas muy intensas y resulta claro que hemos decidido que habrá tres temas sustantivos. El primero se refiere a las "Transferencias internacionales de armas, con especial referencia a la resolución 46/36 H de

la Asamblea General, de 6 de diciembre de 1991". El segundo tema todavía está por agregarse; y el tercero es el "Intercambio de opiniones sobre el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme".

Nuestra dificultad radica entonces en el segundo tema sustantivo. Existe el entendido de que debería estar relacionado con los asuntos nucleares y que su título sería objeto de consultas ulteriores. Se ha propuesto que haya un tema con el título de "Principios y directrices generales relativos a las zonas libres de armas nucleares, o zonas de paz". No estoy seguro de que esto sea aceptable para todos.

Como lo acaba de decir el representante de Colombia en su carácter de coordinador del Movimiento de los Países No Alineados, los países miembros de ese grupo hablarán por sí sobre este tema. Por lo tanto abro al debate la cuestión de cuál debería ser el tema de nuestro programa relativo a la cuestión nuclear. ¿Hay alguna objeción en que "Principios y directrices generales relativos a las zonas libres de armas nucleares, o zonas de paz" sea el segundo tema sustantivo del programa?

**Sr. Surie** (India) (*interpretación del inglés*): Por razones que hemos manifestado en muchas oportunidades y que son bien conocidas en este órgano, mi delegación tendría serias dificultades con ese tema.

El Presidente (interpretación del inglés): En verdad, así lo entendía yo. Hemos jugado con diferentes esquemas y como consecuencia de todas las discusiones que he tenido con otras delegaciones me he formado la impresión de que la de la India es la única delegación que tiene esta dificultad. Por supuesto que respetamos esa posición. La cuestión es si la delegación de la India aceptaría un "consenso menos uno" sobre este tema.

**Sr. Surie** (India) (*interpretación del inglés*): Mi delegación no tiene autorización para aceptar el "consenso menos uno" sobre esta cuestión. Podría añadir que en las consultas oficiosas celebradas entre las delegaciones se han debatido varias opciones, con algunas de las cuales mi delegación puede estar de acuerdo. El Presidente del grupo no alineado sigue celebrando estas consultas y creo que necesitará más tiempo. Si las consultas no tienen éxito, mi delegación podrá estar de acuerdo con algunas de las opciones que se han discutido en el Movimiento de los Países No Alineados, pero no con este tema.

El Presidente (interpretación del inglés): Ahora le corresponde el turno al representante de Colombia.

¿Necesita más tiempo para celebrar consultas? ¿Tenemos que aplazar la adopción de una decisión?

Sr. García (Colombia): La verdad es que durante las últimas semanas hemos adelantado estas consultas y desafortunadamente no han conducido aún a un acuerdo. Creo que si hemos dedicado este tiempo y hecho este esfuerzo, ¿por qué no intentar una vez más buscar un acuerdo sobre el tema? Colombia, como Presidente del grupo no alineado, por supuesto que está dispuesta a continuar los esfuerzos con miras buscar un acuerdo.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Agradezco que Colombia y otras delegaciones se hayan esforzado tanto. Me siento inclinado a conceder más tiempo a este tema.

**Sr. Abdel Aziz** (Egipto) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En primer lugar, quiero manifestar la satisfacción de mi delegación al verlo en la Presidencia. Naturalmente también es motivo de satisfacción el que vayamos a seguir viéndolo aquí durante las dos próximas semanas.

Mi delegación apoya la declaración original hecha por el representante de Colombia con referencia a la última reunión del grupo no alineado, en la que convinimos que cada delegación tendría libertad para expresar su postura nacional sobre esta cuestión. En realidad, hemos estado debatiendo este tema durante los últimos cinco meses, si no seis. Desde luego podemos dar más tiempo para celebrar consultas, pero yo no veo ninguna perspectiva realista de llegar a un acuerdo. Tenemos que empezar a trabajar, organizarnos y prepararnos para el debate general cuyo comienzo está previsto para el lunes. Tendríamos que saber exactamente de qué vamos a hablar.

Mi delegación no tendría dificultad alguna en debatir un tema sobre las zonas libres de armas nucleares. No sería así si el tema se debatiera en el marco de los "Principios y directrices relativos a las zonas libres de armas nucleares", únicamente si trata la creación de zonas libres de armas nucleares como un tema general. Queremos contar con todo el mundo en este tema, incluidos la India y otros países que puedan tener dificultades. Tenemos que trabajar para satisfacer sus necesidades de manera que podamos contar con un acuerdo total sobre el tema.

Quiero referirme a una propuesta que se hizo durante nuestros trabajos en el grupo no alineado, con el fin de intentar llegar a una fórmula de avenencia, y averiguar si podría servir de base para nuestra labor. Esa propuesta reza así: "La no proliferación de las armas nucleares en todos sus aspectos, incluidos los arreglos regionales como los relativos a las zonas libres de armas nucleares". A mi delegación le pareció que esta formulación recibió amplio apoyo en el grupo no alineado, y estuvimos a punto de concluir nuestros trabajos sobre la base de la misma. Comprendo que pueda plantear dudas a otras delegaciones, por eso sería útil tener un breve debate para ver si se podría aceptar como tercer tema. Naturalmente, si nos atascamos, podríamos tener más tiempo o más consultas.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Creo que ya he escuchado esa formulación antes. Desafortunadamente, he escuchado comentarios negativos al respecto de algunas delegaciones. Por lo tanto no estoy seguro de que se vaya a aceptar.

**Sr. Fridegotto** (Italia) (*interpretación del inglés*): La Unión Europea pudo celebrar consultas sobre esa propuesta y lamento decir que no fue aceptable para la Unión Europea.

El Presidente (interpretación del inglés): ¿Ven lo que quiero decir? Por eso las cosas son tan difíciles este año. Yo me inclino a darle al grupo no alineado un poco más de tiempo para que logre presentar un tema nuclear que sea aceptable para todos. Espero que aborde la cuestión de las zonas libres de armas nucleares expresándolo de manera aceptable para todos. Esto tiene repercusiones prácticas para nuestros trabajos. Recordarán los miembros que en el proyecto de programa que se distribuyó en nuestra última sesión, que en principio habíamos convenido, el tema 5 era "se indicará más adelante". Normalmente tendríamos que aprobar el programa el primer día de nuestro período de sesiones sustantivo, es decir, en este caso el lunes 22 de abril, convirtiendo así el programa provisional en el programa del período de sesiones. Sin embargo, con el tema 5 aún pendiente, nuestro programa todavía será provisional y no podremos aprobarlo oficialmente. Por otra parte, naturalmente empezaremos a trabajar. Sencillamente no vamos a detenernos para debatir meramente el tema 5 del programa.

Por consiguiente, propongo —y una vez más confiamos en el Embajador García—, que continuemos internamente nuestras deliberaciones sobre la cuestión del tema 5 del programa y que mientras tanto sigamos adelante con nuestros trabajos. Es decir, deberíamos comenzar el debate general el lunes después de haber terminado —en la medida en que puedan terminarse— las cuestiones de organización que aún quedan pendientes y continuar dicho debate el martes por la mañana. Hemos analizado en la Mesa la

cuestión de cuánto tiempo podría arrastrarse esta situación. Convinimos en que la Comisión debería realizar un trabajo sustantivo durante las dos semanas próximas y no dejarse distraer por un debate sobre cuestiones de procedimiento relativas a los temas que hemos de examinar. Por lo tanto, me parece que lo que deberíamos hacer es fijar el miércoles próximo como fecha límite. Ello debería darnos tiempo suficiente para llegar a un resultado en un sentido o en otro. Probablemente podríamos celebrar una reunión oficiosa de la Comisión sobre este tema el miércoles por la tarde. Pero ésa sería la última oportunidad que tendríamos para resolver esta cuestión, ya que, como les dije, no estamos aquí para ocuparnos solamente de las cuestiones de procedimiento. Si los representantes están de acuerdo, procederé de esa manera.

**Sr. Moradi** (República Islámica del Irán) (*interpretación del inglés*): No tenemos objeciones a que el grupo no alineado continúe sus consultas sobre la cuestión de las zonas libres de armas nucleares o sobre cualquier otro tema alternativo. No obstante, el grupo no alineado ha celebrado ya consultas intensivas sobre ese tema, y ha probado fórmulas diversas sin llegar a ningún resultado. Habida cuenta de lo escaso del tiempo de que disponemos, aun si el grupo no alineado llegase finalmente a una fórmula para un tercer tema, no habría garantía de que fuera aceptable para los Estados miembros que no forman parte del grupo no alineado, y habríamos perdido mucho tiempo analizando esta cuestión.

Me pregunto, Señor Presidente, si sería factible que celebrásemos consultas bajo su dirección, a las que se invitaría a las delegaciones más interesadas, para ver si hay alguna forma de abordar esta cuestión. La mayoría de los miembros del grupo no alineado prefieren un tema sobre las zonas libres de armas nucleares. Pero esa cuestión no afecta sólo a los Estados del Movimiento de los Países No Alineados sino a todos los Estados miembros de este órgano.

**Sr. Sulaiman** (República Árabe Siria) (*interpretación del árabe*): Mi delegación está plenamente de acuerdo con su punto de vista, Señor Presidente, en el sentido de que es preciso llegar a un acuerdo sobre el tercer tema lo antes posible a fin de poder debatir los otros temas. El representante de Colombia, en nombre de los países del grupo no alineado, ha dicho que los Estados no alineados, tras prolongadas consultas, no habían llegado a ponerse de acuerdo sobre el punto. Por lo tanto, las delegaciones presentarán sus propias propuestas individuales para que las examine la Comisión.

Señor Presidente, con respecto a la solicitud del representante de Colombia de que continuase las deliberaciones sobre este tema, debemos manifestar que esta cuestión no afecta solamente a los países pertenecientes al Movimiento de los Países No Alineados sino a todos los países de la Organización, ya que el tema del programa será debatido por todos. Y como el tema no será presentado en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, las propuestas las harán los países en forma individual y los otros países las comentarán individualmente.

A nuestro juicio, la propuesta hecha hace unos momentos por el representante de Egipto, que se refería a todos los aspectos de la no proliferación de las armas nucleares, es una propuesta razonable. Estoy de acuerdo en que la cuestión de un tercer tema podría tratarse pidiendo a las delegaciones que examinaran el tema más exhaustivamente para que hubiera más claridad con respecto a qué propuestas concretas serían aceptables en el futuro.

**Sr. Abdel Aziz** (Egipto) (*interpretación del inglés*): Mi delegación apoya la propuesta hecha por el representante del Irán. No creemos que ni el tiempo disponible ni la etapa a la que hemos llegado en nuestras deliberaciones nos permitan llegar a un acuerdo en el seno del grupo no alineado. Si llegásemos a ese tipo de acuerdo, no podríamos garantizar que éste habría de contar con la aprobación de las otras partes. Con el debido respeto al manejo competente de esta cuestión que ha hecho el Embajador García durante los últimos cinco meses, no le corresponde al Presidente, ni a un número limitado de miembros del grupo decidir lo que haya de aprobar la totalidad del grupo.

En consecuencia, apoyamos la propuesta formulada por el Irán para celebrar consultas oficiosas bajo su idónea orientación de forma tal que todos podamos contribuir y examinar en una reunión oficiosa todas las posibilidades, las presentadas por el grupo no alineado y la Unión Europea, entre otras, a fin de alcanzar un acuerdo colectivo sobre un tercer tema.

Temo que si nos atenemos a la propuesta de que el grupo no alineado celebre consultas, ellos podrían alcanzar un acuerdo sobre un tema que no sería del agrado de las otras partes y de esa forma perderíamos tiempo desde ahora hasta el lunes o martes y, luego, en la sesión del miércoles nos encontraríamos en la misma situación que hoy.

Ahora desearía formular una pregunta. ¿Tendremos un debate general sobre dos temas y luego decidiremos acerca de un tercer tema? En el debate general generalmente se examinan todos los temas del programa. Mi delegación no

tiene previsto formular una declaración sobre dos temas en el debate general y, luego, el miércoles, tras finalizar el debate general, encontrarnos ante el hecho consumado de incluir un tercer tema. ¿Cuándo podremos formular observaciones generales sobre el tercer tema? ¿Vamos a utilizar dos o tres sesiones para formular nuevamente observaciones generales sobre ese tema? Es una cuestión delicada pero estoy seguro que con su reconocida experiencia podrá tratar esa cuestión. En consecuencia, le cabe a usted, Señor Presidente, decidir cuál es la situación en relación con el debate general.

El Presidente (interpretación del inglés): Es evidente que la Comisión no puede examinar un tema que desconoce. En consecuencia, es obvio que al comienzo de nuestro período de sesiones puede haber un debate general sólo sobre los dos temas conocidos. Sin embargo, propongo celebrar otra sesión plenaria el martes 30 de abril para hacer un balance de la situación. Eso nos brindará la oportunidad de celebrar un debate general sobre el tercer tema si para entonces se ha decidido incluir ese tema.

Sr. Borda (Colombia): En relación con la proposición que usted había sugerido de continuar las consultas, obviamente nuestra reacción inicial siempre es positiva a intentar buscar acuerdos y si hemos participado durante meses buscando acuerdos por qué no intentarlo. Sin embargo, creo que los colegas que me han antecedido en el uso de la palabra, los colegas del Irán, el colega de Siria y Egipto, han mencionado algo que es muy cierto y es que es muy posible que dentro del grupo no alineado pudiéramos llegar a un acuerdo frente a un tema. De hecho, el día de ayer revisamos nuestra lista y teníamos 29 temas, de los cuales muy seguramente muchos de esos temas podrían ser temas de consenso del Movimiento, pero hemos tenido en cuenta que esos mismos temas que pudieran ser motivo de consenso por parte del Movimiento, quizás no lo serían de otros grupos de países y de otros países, otras delegaciones.

Es por eso que tal vez para acelerar el proceso de consultas pudiéramos eventualmente pedirle al Embajador Hoffmann su directa participación en esas consultas. Por supuesto, estamos listos a contribuir y a participar en las consultas, pero si ampliáramos el marco de las consultas quizás pudiéramos tener resultados más rápidos y pudiéramos agilizar las deliberaciones. Esa es básicamente la cuestión que quería señalar y por supuesto nuestra mejor disposición a cooperar con el Embajador Hoffmann en esta labor.

**Sr. Parnohadiningrat** (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En nombre de la delegación de

Indonesia deseo expresar nuestra satisfacción por verlo presidir esta reanudación del período de sesiones de organización de la Comisión de Desarme. Mi delegación está segura de que, con su orientación, llegaremos a conclusiones satisfactorias en las deliberaciones.

En relación con el tema que la Comisión aún debe definir, la delegación de Indonesia desea apoyar la propuesta del Irán y también desea que la propuesta presentada por Egipto sea una de las posibilidades que se examinen en las consultan oficiosas propuestas por el Irán.

Según entendemos, ya se ha señalado la negativa a incluir ese tema, pero aún cabe esperar que se alcancen progresos como resultado de esas y otras posibilidades que se puedan presentar.

**Sr. Mesdoua** (Argelia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Deseo comenzar uniéndome a las felicitaciones expresadas. Lo haré nuevamente en forma más oficial durante el período de sesiones sustantivo, pero por ahora deseo expresar nuestra confianza en que con su orientación obtendremos buenos resultados.

Mi delegación apoya las consultas bajo su Presidencia para incluir delegaciones interesadas de otros grupos. No cabe duda que existe un plazo pero es importante llegar a un acuerdo que tenga el consenso más amplio que sea posible.

- Sr. González Bustos (México): Mi delegación encuentra mucho mérito en la propuesta presentada por el representante del Irán, creo que dado el informe que ha presentado el Embajador de Colombia en nombre del Movimiento de los Países No Alineados no quedaría sino que sea un grupo amplio con representación de todas las delegaciones que tome una decisión. Creo que no se trata de un tema nuevo en la Comisión. Ya en el pasado hemos tenido esta misma experiencia y creo que podríamos seguir ese procedimiento adoptado en el pasado para llegar a un acuerdo por consenso.
- **Sr. Surie** (India) (*interpretación del inglés*): Mi delegación apoya enérgicamente todas las consultas que se deseen celebrar con el objeto de llegar a un consenso sobre el tercer tema.
- **Sr. King** (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: También expresamos nuestra satisfacción por verlo ocupar la Presidencia y cuenta con la plena cooperación de nuestra delegación para lograr consenso, en particular sobre esta cuestión. Respaldamos lo que

creemos es el deseo general de que ese tema tenga los principios y las directrices sobre las zonas libres de armas nucleares que creemos que centraría la atención en forma apropiada en una cuestión tan importante.

También deseo señalar que en lo que respecta a la previa intervención del representante de la India, apoyamos plenamente su rechazo a aceptar el principio del "consenso menos uno" como la base para tratar la cuestión. Asimismo, brindamos apoyo a lo que entendemos es la voluntad de este órgano de ver que las negociaciones se celebren sobre una base de consenso necesaria para lograr un buen entendimiento.

Al respecto, nos complace escuchar en su respuesta a la delegación de la India que usted también lo reconoce.

El Presidente (interpretación del inglés): Como es habitual, el Presidente está en manos de los miembros y no lo contrario. En consecuencia, estoy dispuesto a conducir esas consultas. Los miembros estarán satisfechos de saber que podremos utilizar esta tarde la Sala de Conferencias A para acortar el fin de semana.

En consecuencia, invito a los representantes a asistir a la Sala de Conferencias A a las 15.00 horas. Espero que las delegaciones clave asistan de modo de poder celebrar un debate sustantivo.

- **Sr. Surie** (India) (*interpretación del inglés*): No es ningún inconveniente para mí, Señor Presidente, asistir a sus consultas. Sólo quiero pedir que se comiencen un poco más tarde porque se han convocado dos reuniones a las que tengo que asistir a las 15.00 horas. ¿Podríamos celebrar la reunión un poco más tarde, quizás a las 16.00 horas? Ya sé que hoy es viernes por la tarde y quiero pedir disculpas por ello. Pero realmente no tengo otra alternativa.
- El Presidente (interpretación del inglés): Aprecio que pueda asistir a dos reuniones al mismo tiempo, por lo que no quiero abrumarlo con una tercera reunión. Por consiguiente, me pregunto si está de acuerdo en que nos reunamos hoy a las 16.00 horas, lo cual probablemente acortaría nuestro fin de semana.
- **Sr. Sulaiman** (República Árabe Siria) (*interpretación del árabe*): Nuestra opinión es que esta reunión a las 16.00 horas no va a ser la única, y estamos razonablemente convencidos de que dispondremos de servicios de interpretación simultánea en las reuniones venideras. No creo que la Sala A tenga equipo de interpretación simultánea. Creo

las reuniones venideras deberían recibir la importancia que merecen en lo que atañe al problema de la interpretación.

El Presidente (interpretación del inglés): El problema que se nos plantea es que no habrá servicios de interpretación. Las consultas oficiosas se suelen celebrar sin interpretación. La reunión plenaria oficiosa que yo había preparado para el próximo miércoles, en último caso hubiera tenido servicios de interpretación, pero me temo que esta tarde no dispondremos de servicios de interpretación.

Sin embargo, quiero señalar que voy a ser firme en esta cuestión. No servirá de nada que nos reunamos esta tarde —como dije, acortando nuestro fin de semana— y tengamos que seguir con esta cuestión la próxima semana. Tengo la intención de llegar a un acuerdo oficioso esta tarde el cual se hará oficial la próxima semana.

Las buenas noticias son que podemos permanecer en esta sala con servicios de interpretación. ¿Prefieren los miembros reunirse aquí con servicios de interpretación o en la Sala A? Como el consenso parece ser a favor de que nos reunamos en esta sala, que tiene interpretación, nos reuniremos, pues, en esta sala a las 16.00 horas en punto.

#### Organización de los trabajos

El Presidente (interpretación del inglés): Procederemos ahora al nombramiento de los Presidentes de los órganos subsidiarios. Hasta el momento hay dos grupos de trabajo para los que necesitamos designar un Presidente. El Sr. Gheorghe Chirila, Representante Permanente Adjunto de Rumania ante las Naciones Unidas ha sido propuesto por el Grupo de Estados de Europa Oriental como Presidente del Grupo de Trabajo sobre transferencias internacionales de armas, con especial referencia a la resolución 46/36 H de la Asamblea General, de 6 de diciembre de 1991.

El grupo no alineado ha propuesto al Embajador Luvsangiin Erdenechuluun, de Mongolia, para la Presidencia del Grupo d Trabajo sobre intercambio de opiniones sobre el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

¿Puedo entender que la Comisión desea nombrar a esos dos representantes como respectivos presidentes de esos dos grupos de trabajo?

Así queda acordado.

El Presidente (interpretación del inglés): En cuanto a las fechas y la duración de nuestro período de sesiones sustantivo, los miembros recordarán que en nuestra última sesión plenaria, acordamos provisionalmente que el período de sesiones sustantivo de 1996 se celebraría del 22 de abril al 7 de mayo. De hecho, está claro que las labores sustantivas finalizarán el 3 de mayo. El próximo lunes 6 de mayo, no habrá reunión; ese día se va a apartar para que la Secretaría prepare nuestro informe a la Asamblea General. El 7 de mayo se aprobará el informe. En este contexto, como ya se aclaró esta mañana, se entiende que esta duración no debe sentar precedente para el futuro.

¿Puedo entender que este calendario es aceptable a los miembros de la Comisión?

Así queda acordado.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Embajador Erdenechuluun.

**Sr. Erdenechuluun** (Mongolia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Quiero disculparme por pedir la palabra, pero deseo hacerle llegar mis felicitaciones. Seré breve. Como los miembros saben, yo fui Presidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en 1995. No me cabe la menor duda de que estoy manifestando los sentimientos de toda la Comisión cuando digo lo feliz que me siento al verlo presidir la Comisión este año. Sus conocimientos y su inmensa experiencia en cuestiones de desarme —especialmente en las cuestiones de desarme de la Comisión— van a constituir sin duda alguna una importante aportación y una garantía segura del éxito de nuestros trabajos este año.

En segundo lugar, con su venia, Señor Presidente, quiero agradecer al representante de Colombia, el Presidente del grupo no alineado, que haya propuesto mi nombre para la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. También quiero agradecer a todos los miembros de la Comisión el aliento y la confianza que me dispensaron al nombrarme Presidente del Grupo de Trabajo.

Le aseguro, Señor Presidente, y a través suyo a todos los miembros, de que voy hacer todo lo que esté a mi alcance para justificar las esperanzas de todos los miembros de la Comisión.

Comisión de Desarme
199<sup>a</sup> sesión
A/CN.10/PV.199
19 de abril de 1996

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Rumania.

**Sr. Chirila** (Rumania) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Usando el mismo tono del representante de Mongolia, quiero, en primer lugar, darle una cálida bienvenida como Presidente de la Comisión de Desarme para el período de sesiones de este año. Sus reconocidos conocimientos diplomáticos y en cuestiones de desarme van a ser sin lugar a dudas importantes aportaciones a nuestros trabajos para este período de sesiones.

Además, doy las gracias al Grupo de Estados de Europa Oriental y a las demás delegaciones aquí presentes por haberme propuesto a la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre transferencias internacionales de armas. Soy consciente de que la labor que tenemos por delante es muy difícil. Pero al mismo tiempo, Señor Presidente, es prometedora gracias a la aportación personal que usted hizo el año pasado a este tema del programa. Personalmente, siento la obligación moral de continuar su trabajo y de intentar lograr resultados positivos, al menos en lo que respecta a este tema del programa.

Con esas palabras, le doy las gracias, Señor Presidente, y le prometo mi plena cooperación.

## Programa de trabajo del período de sesiones sustantivo de 1996

El Presidente (interpretación del inglés): Los miembros habrán recibido el documento A/CN.10/1996/CRP.1. Es un programa de trabajo preliminar que se puede cambiar, si es necesario; la Mesa decidirá el programa semanal exacto tras consultas con los Presidentes de los grupos de trabajo. El lunes distribuiremos el programa de trabajo para la semana próxima. También puedo decir, que las reuniones de los órganos subsidiarios que se iban a celebrar el martes 23 de abril por la mañana no tendrán lugar; realizaremos en su lugar una continuación del debate general.

¿Puedo considerar que la Comisión acepta este programa de trabajo sobre una base muy flexible?

Así queda acordado.

**El Presidente** (interpretación del inglés): Esto me lleva a mencionar que la lista de oradores se cerrará el lunes 22 de abril a las 13.00 horas. Por consiguiente, este es el último llamado, e insto a los representantes a que se inscriban en la lista lo antes posible.

#### **Otros** asuntos

**Sr. Desagneaux** (Francia) (*interpretación del francés*): Deseo realizar un comentario general, tras la cuestión muy pertinente planteada por el representante de Siria.

Hemos recibido un programa de trabajo. Veo que está en un solo idioma. Por mi parte, lo lamento. Quiero decir simplemente que, a fin de preparar la labor de la Comisión, mi delegación estará especialmente atenta a los problemas lingüísticos, y especialmente a la cuestión de la traducción. Señor Presidente: naturalmente mi delegación tiene plena confianza en su capacidad de garantizar un cumplimiento estricto de estas normas.

El Presidente (interpretación del inglés): Aparentemente el problema es que tenemos ciertas limitaciones financieras, y además los documentos de sesión hasta ahora sólo se han publicado en inglés. Si deseamos cambiar esta práctica de manera que suponga un gasto, tendremos que tomar una decisión al efecto. No sé si es necesario o no. No puedo juzgar, porque desgraciadamente, el alemán no es idioma oficial de las Naciones Unidas, de manera que, en este caso, no tengo este problema.

Sr. Abdel Aziz (Egipto) (interpretación del árabe): Quiero plantear una cuestión de procedimiento con respecto a la sesión que se celebrará esta tarde a las 16.00 horas. Me pregunto si, desde este momento hasta las 16.00 horas, la Secretaría podría tener disponible una de las salas pequeñas—la Sala 5 o la 6— para reunirnos en una de ellas y evitar así tener que realizar las consultas oficiosas en esta sala. Estoy seguro de que una sala más pequeña sería más adecuada para el espíritu oficioso de la reunión. Quizá facilitaría los debates. En una sala tan grande es muy difícil celebrar una reunión y también consultas oficiosas.

El Presidente (interpretación del inglés): Entiendo que no existe otra sala disponible. Me resulta difícil reconocer quién está pidiendo la palabra, tengo que enviar a alguien para que lea los rótulos. Pero creo que, si queremos disponer de interpretación, tendremos que hacer concesiones. De lo contrario, tendremos que ir a la Sala A o a la Sala B.

**Sr. Surie** (India) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Creo que una de las reuniones a las que tengo que acudir en la Sala 8 no durará mucho. Si esa reunión finaliza pronto, nos podríamos reunir allí. Creo que podremos disponer de servicios de interpretación.

Comisión de Desarme
199<sup>a</sup> sesión
A/CN.10/PV.199
19 de abril de 1996

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Sí, la Sala 8 dispone de instalaciones. ¿Podemos encontrarnos a la entrada de la Sala 8 y ver si está disponible?

Tiene la palabra el Secretario de la Comisión.

**Sr. Lin Kuo-Chung,** Secretario de la Comisión de Desarme (*interpretación del inglés*): Servicios de Reuniones tendrá que informarnos pronto. De lo contrario, no podremos comunicar a los representantes el lugar de la reunión a menos que coloquemos un aviso en la puerta remitiendo a los representantes a la sala correcta.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Se me acaba de informar de que la Sala 7 estará disponible a partir de las 16.00 horas. Con este comentario feliz, ¿levantamos la sesión y nos reunimos esta tarde a las 16.00 horas en la Sala 7?

Así queda acordado.

#### Clausura del período de sesiones de organización

El Presidente (interpretación del inglés): Declaro clausurado el período de sesiones de organización de la Comisión de Desarme.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.